



Prospecto de programa de
**Emisión Global
de Bonos USD2**

Julio 2025

Prospecto de programa de

Emisión Global de Bonos USD2

Monto del Programa y Moneda:

USD. 20.000.000,00

(Dólares Americanos Veinte Millones con 00/100)

Julio 2025
Asunción, Paraguay

Registrado según Certificado de Registro SIV N° XXXXXXXX de fecha XX/XX/2025.

Índice

Declaración del Representante Legal	pág. 3
Resumen del Programa	pág. 4
Leyenda del Inversionista	pág. 7
Glosario de Términos	pág. 7
Parte I. Información sobre el Programa de Emisión	
Antecedentes	pág. 8
Características Generales del Programa	pág. 8
Parte II. Información sobre el Emisor	
Información General	pág. 11
Estructura Organizacional	pág. 16
Vinculaciones	pág. 19
Información Económica – Financiera – Patrimonial	pág. 21
Trayectoria en el Mercado Bursátil	pág. 27
Factores de Riesgo	pág. 28
Hechos Relevantes	pág. 29

GP S.A.E.

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

GP S.A.E. es una sociedad anónima, constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, que aprobó un Programa para la emisión de títulos representativos de deuda, bonos, compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto. Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de GP S.A.E.

"Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro SIV XXXXXXXX de fecha xx/xx/2025."

Esta inscripción sólo acredita que el Programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de GP S.A.E. El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversionista con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente Programa de Emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de GP S.A.E.

El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....
Graciano Pereira Parini
Presidente
Julio 2025

RESUMEN DEL PROGRAMA

PEG USD2	Resumen del Programa
Programa	Los bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro SIV Nro. XXXXXXXX de fecha XX/XX/2025.
Denominación del Programa	USD2.
Monto del Programa y Moneda	USD. 20.000.000,00 (Dólares americanos veinte millones con 00/100).
Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
Series	Los bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. GP S.A.E., establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	USD. 1.000,00 (Dólares Americanos Mil con 00/100).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Común, a sola firma
Codeudoría Solidaria	Codeudoría solidaria de AGROPECUARIA GP S.A. aprobada por Acta de Directorio N° 14 de fecha 28 de marzo de 2025, de dicha firma. Y rectificadas por acta N° 25 de fecha 10 de julio del año 2025.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripta.
Tasa de interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

RESUMEN DEL PROGRAMA

PEG USD2	Resumen del Programa
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de fondos	Los fondos serán destinados entre 90% a 100% a la Reestructuración de pasivos de corto a largo plazo; y entre 0% y 10% a Capital Operativo. <i>*(Véase detalle en pag 6)</i>
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
Representante de Obligacionistas	BKM Internacional Sociedad Simple con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos. <i>(Véase detalles en el acta N° 11 de fecha 28/03/2025 adjunto y rectificada por acta N° 25 de fecha 10 de julio del año 2025)</i>
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 3090/24 el Directorio de GP S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrán en cuenta las siguientes condiciones: - Precio: A la par - Monto: Monto total de la serie a ser rescatada
Agente Organizador	Puente Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Puente Casa de Bolsa S.A.
Sistema de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Compensador y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVPASA.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la **Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., PUENTE CASA DE BOLSA S.A. y GP S.A.E.**

.....
 Graciano Pereira Parini
Presidente

RESUMEN DEL PROGRAMA

*(Detalle del destino de fondos)

Obs: Los fondos no serán aplicados a operaciones con relacionadas o vinculadas. Los pasivos a ser reestructurados son:

Entidades	Vto.	Moneda	Importe (USD)	Importe (en millones de Gs)	Tipo de Garantía	Estado
Bonos PEG USD 1	24/07/2025	USD	4.000.000	32.000	Común	Vigente
Banco GNB	28/07/2025	USD	1.048.000	8.384	Warrant	Vigente
Banco Río S.A.E.C.A.	17/07/2025	USD	380.000	3.040	Warrant	Vigente
Banco GNB	22/08/2025	USD	1.514.000	12.112	Warrant	Vigente
Banco GNB	26/09/2025	USD	957.000	7.656	Warrant	Vigente
Banco GNB	03/10/2025	USD	1.235.000	9.880	Warrant	Vigente
Banco Río S.A.E.C.A.	18/11/2025	USD	400.000	3.200	Warrant	Vigente
Banco do Brasil S.A.	09/01/2026	USD	1.038.000	8.304	Codeudoría	Vigente
Banco GNB	31/03/2026	USD	925.000	7.400	Fiduciaria	Vigente
Banco GNB	31/03/2026	USD	238.000	1.904	Hipotecaria	Vigente
Financiera FIC S.A.E.C.A.	03/04/2026	PYG	777.000	6.216	Codeudoría	Vigente
Banco GNB	09/04/2026	USD	408.000	3.264	Fiduciaria	Vigente
Banco GNB	18/06/2026	USD	33.000	264	Codeudoría	Vigente
Banco do Brasil S.A.	24/06/2026	USD	497.000	3.976	Codeudoría	Vigente
Bonos PEG USD 1	17/07/2026	USD	1.700.000	13.600	Común	Vigente
Bonos PEG USD 1	23/07/2026	USD	1.900.000	15.200	Común	Vigente
Bonos PEG USD 1	20/08/2026	USD	950.000	7.600	Común	Vigente
Total			18.000.000	144.000	90%	

Descripción de las garantías

- **Warrants:** Se trata de garantías constituidas sobre mercaderías (granos) almacenadas en depósitos debidamente habilitados. Los recursos obtenidos serán destinados al pago de las obligaciones asociadas, permitiendo con ello la liberación de los bienes que respaldan dichas garantías.
- **Codeudoría:** Corresponde a obligaciones respaldadas por terceros solidarios, específicamente por la firma Agropecuaria GPSA y el Sr. Graciano Pereira, quienes asumen responsabilidad conjunta en calidad de codeudores. Las deudas garantizadas mediante esta figura serán canceladas de manera parcial con los fondos obtenidos.
- **Garantías Fiduciarias e Hipotecarias:** Garantías reales constituidas en favor de entidades financieras como respaldo de líneas de crédito otorgadas. Los fondos serán aplicados al cumplimiento de las obligaciones contraídas. No obstante, las garantías se mantendrán vigentes, dado que las líneas crediticias permanecerán abiertas para su eventual utilización futura.
- **Garantía Común:** Se refiere a obligaciones asumidas a sola firma, sin respaldo específico mediante garantías reales o personales. Los fondos obtenidos serán destinados a la cancelación de los pasivos correspondientes.

Detalle de fondos destinados a Capital Operativo:

Descripción	Estimado USD
PROVEEDORES ESTRATEGICOS - SYNGENTA	2.000.000

LEYENDA DEL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Puente Casa de Bolsa S.A., y GP S.A.E.

Domicilio: Aviadores del Chaco N° 2050, Edificio World Trade Center Torre 3 – Piso 17, Asunción

Teléfono: +595 21 319 7000

Página: <https://www.gpsa.com.py/>

Correo: gpsa@gpsa.com.py

.....
Graciano Pereira Parini

Presidente

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Programa de Emisión Global: Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias Emisiones a través de Series.

Series: Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un sólo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las Emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

Emisión: Es el monto global emitido en una moneda determinada.

Desmaterialización: Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.



Custodia: Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

Título global de la Serie: Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

SIV: Superintendencia de Valores.

BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

SEN: Sistema electrónico de negociación.

PARTE I

Información sobre el Programa de Emisión

1. Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 11 de fecha 28/03/2025 y rectificada por acta N°28 de fecha 28 de julio del 2025.

1.2 Registro del Programa de Emisión en la Superintendencia de Valores según Certificado de Registro SIV Nro. XXXXXXXX de fecha XX/XX/2025.

2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: Programa de Emisión Global USD2.

2.2 Moneda: Dólares

2.3 Monto total del programa de emisión: USD. 20.000.000,00 (Dólares americanos veinte millones con 00/100).

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos.

2.5 Corte mínimo: USD. 1.000,00 (Dólares Americanos Mil con 00/100).

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Título global por cada Serie emitida que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8 Custodia: La BVPASA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.

2.9 Destino de los fondos: Los fondos serán destinados entre 90% a 100% a la Reestructuración de pasivos de corto a largo plazo; y entre 0% y 10% a Capital Operativo. *Véase detalle en pag.6

2.10 Agente Organizador: Puente Casa de Bolsa S.A.

2.11 Intermediario Colocador: Puente Casa de Bolsa S.A.

PARTE I

Información sobre el Programa de Emisión

2.12 Lugar y forma de pago del capital e intereses: A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Compensador de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto. La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.13 Representante de Obligacionistas: BKM Internacional Sociedad Simple con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos. *(Véase detalles en el acta N° 11 de fecha 28/03/2025 adjunto)*

2.14 Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 3090/24 el Directorio de GP S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad.

En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Precio: A la par
- Monto: Monto total de la serie a ser rescatada

2.15 Plazo de vencimiento: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

2.16 Tasas de interés, pago de intereses y pago de Capital: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

2.17 Garantía: Común, a sola firma.

Codeudoría Solidaria: Codeudoría solidaria de AGROPECUARIA GP S.A. aprobada por Acta de Directorio N° 14 de fecha 28 de marzo de 2025, de dicha firma. Y rectificada por el acta N° 25 de fecha 10 de julio del año 2025.

2.18 Calificación: BBB-py Tendencia: Estable. Fecha de calificación: 30/05/2025.

Calificadora: Feller Rate Calificadora de Riesgos. <https://www.feller-rate.com/py/>

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”

2.20 Compromisos de la Emisora.

1. Cross Default y Cross Acceleration. El incumplimiento con los plazos de la deuda bancaria y/o financiera que forman parte del pasivo del Emisor automáticamente implicará el incumplimiento de los plazos de los bonos y sus correspondientes consecuencias. El incumplimiento de cualquiera de los compromisos financieros aquí indicados implicará el derecho de los bonistas de ejecutar inmediatamente la deuda.

2. Pari Passu. El Emisor asume la obligación de mantener a los bonos en un mismo grado de privilegio en relación con deuda no garantizada actual y futura del Emisor así como también no se otorgarán —por emisiones de deuda en el mercado de capitales— mejores condiciones —más garantizadas— que para la Transacción.

PARTE I

Información sobre el Programa de Emisión

3. Cumplimiento de la Ley. El Emisor cumplirá todas las leyes, normas, reglamentos, disposiciones y resoluciones de cualquier entidad pública que les sean aplicables, incluyendo entre otros, el pago o extinción antes de que entren en mora todos los impuestos, tasas, contribuciones y cánones que les sean aplicables.

4. Cumplimiento de compromisos financieros. El Emisor se compromete a mantener los siguientes ratios durante toda la vida de los bonos:

a. Ratio Ebitda / Intereses: mayor o igual a 0,5x

5. Cumplimiento con destino de fondos. El Emisor deberá destinar los fondos obtenidos para el cumplimiento del destino indicado en el prospecto de emisión, cual deberá acreditar mediante la documentación correspondiente.

6. Deber de informar al Representante de Tenedores ante imposibilidad de cumplimiento de obligaciones y compromisos financieros. El Emisor deberá notificará inmediatamente a los tenedores de los bonos y al representante de los tenedores, la ocurrencia de cualquier supuesto de incumplimiento, salvo en el caso que el supuesto de incumplimiento en cuestión sea remediado o dispensado dentro del plazo previsto para ello. Dicha notificación indicará que es una "notificación de incumplimiento" y especificará el supuesto de incumplimiento y/o el supuesto en cuestión y las medidas que el Emisor se proponga adoptar en relación con el mismo.

7. Supuestos de Incumplimiento. Se considerarán "Supuestos de Incumplimiento" a los fines de la emisión a cualquiera de los siguientes eventos:

- a. Si: (i) un endeudamiento financiero del Emisor se torna exigible y pagadero con anterioridad a su fecha de vencimiento, no por voluntad del Emisor sino por caducidad de sus plazos o por cualquier otra cuestión; u (ii) otro endeudamiento financiero del Emisor no es pagado a su vencimiento o, según sea el caso, dentro del período de gracia aplicable o 90 días de atraso; o (iii) el Emisor no cumple con la obligación de pagar a su vencimiento cualquier importe debido en razón de cualquier garantía o de cualquier indemnidad, actuales o futuras, constituidas respecto de cualquier endeudamiento financiero del Emisor, siempre que la suma total de los respectivos endeudamientos financieros, garantías y/o indemnidades respecto de los cuales uno o más de los eventos de incumplimiento incluidos en este apartado hayan ocurrido, sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor total de los bonos emitidos o su equivalente en otras monedas y hayan transcurrido 90 (noventa) Días Hábiles desde la ocurrencia del respectivo evento.
- b. Si se ordena, traba o exige judicialmente un secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar sobre o contra la totalidad o parte de los bienes, activos o ingresos del Emisor y dicho proceso no es objetado de buena fe por el Emisor o no es revocado o suspendido en un período de 90 (noventa) Días Hábiles, siempre que dicho secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar afecte bienes, activos o ingresos por un valor igual o mayor al importe que corresponda al 20% (veinte por ciento) de los activos del Emisor.

PARTE I

Información sobre el Programa de Emisión

c. Si el Emisor no diese cumplimiento con el pago dispuesto por una sentencia definitiva y firme dictada por un tribunal judicial o administrativo, siempre que el importe a pagar dispuesto por dicha sentencia sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor total de los bonos emitidos su equivalente en otras monedas y hayan transcurrido 90 (noventa) Días Hábiles desde la fecha de pago dispuesta por la respectiva sentencia.

d. Si el Emisor: (i) fuera disuelto; (ii) solicitara o prestara su consentimiento para la designación de un depositario, síndico, liquidador o funcionario similar para sí o con respecto a sus bienes; (iii) no pudiera o admitiera por escrito su incapacidad de hacer frente a sus deudas al vencimiento; (iv) realizara una cesión en beneficio de sus acreedores en general; (v) fuera declarado fallido o insolvente; (vi) presentara un pedido de quiebra o una solicitud procurando la reestructuración o un acuerdo con sus acreedores o un concurso preventivo de acreedores, en forma judicial o extrajudicial; (vii) presentara una respuesta admitiendo las pretensiones sustanciales de un pedido presentado en su contra en cualquier proceso de quiebra, reestructuración o concurso; o (viii) tomara cualquier medida societaria a los fines de efectuar cualquiera de estos actos o su equivalente conforme a las leyes de la República del Paraguay.

e. Si cualquier autoridad o entidad pública hubiera confiscado, nacionalizado, incautado o expropiado activos del Emisor por un monto superior al 20% (veinte por ciento) de los activos del Emisor de acuerdo con los estados contables consolidados del Emisor más recientes, sean anuales o trimestrales.

f. Si el Emisor no cumpliera u observare cualquier término, compromiso u obligación sustancial bajo los bonos y dicho incumplimiento subsistiera durante un período de 30 (treinta) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicho incumplimiento.

h. Si hubieran dejado de ser válidas las autorizaciones emitidas por la SIV, BVPASA y cualquier otro organismo competente, según corresponda, necesarias para la emisión de los bonos y su listado y negociación o que se tornara ilegal para el Emisor dar cumplimiento a una o varias de sus obligaciones de conformidad con los bonos.

i. Si el Emisor recibiese un pedido de quiebra por parte de un tercero y no fuera dejado sin efecto dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de recibido, estableciéndose que, en el caso que tal pedido no fuera dejado sin efecto dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de solicitado, pero el Emisor hubiese impugnado de buena fe mediante el procedimiento apropiado dicho pedido dentro de los 45 (cuarenta y cinco) Días Hábiles de presentado, el supuesto de incumplimiento no tendrá lugar durante el período que transcurra hasta que se desestime la impugnación, pero tal período en caso alguno se extenderá por más de 90 (noventa) Días Hábiles contados desde la iniciación de tales procedimientos apropiados.

j. Si el Emisor no presenta a su Auditor Externo y al Representante de Obligacionistas en forma trimestral un informe detallado respecto del cumplimiento de todos los compromisos asumidos y la falta de configuración de un Supuesto de Incumplimiento. Dicho informe deberá ser suscripto por apoderado del Emisor con facultades suficientes al efecto. En caso de incumplimiento a cualquiera de los compromisos aquí asumidos, así como también de configurarse cualquier Supuesto de Incumplimiento, el representante de los obligacionistas enviará una notificación al Emisor y éste deberá arbitrar las acciones correctivas en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos e informar de ello documentadamente. En caso de no subsanarse el incumplimiento se deberá convocar a asamblea de obligacionistas a fin de dar ejecución o tomar las medidas que en la misma legalmente se decidan.

PARTE II

Información sobre el Emisor

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre de la Empresa: GP S.A.E.

1.2 Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora

1.3 RUC: 80023604-1

1.4 Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Página Web:

Aviadores del Chaco N° 2050, Edificio World Trade Center Torre 3 – Piso 17 (Asunción)

Teléfono: (+595) 21 319 7000

Dirección de correo electrónico: gpsa@gpsa.com.py

Página: <https://www.gpsa.com.py/>

1.5 Actividad Principal según Registro de RUC: Comercio al por mayor de materias primas agrícolas

1.6 Actividad Secundaria según Registro de RUC: Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados; Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes y artículos para jardín; Arrendamiento de inmuebles rurales

1.7 Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):

Año de Inicio de Operaciones: 2001

Duración de la Sociedad: 99 años

Constitución y modificación de estatutos sociales: Constitución de la sociedad GP S.A. por Escritura Pública N° 19 del 09/10/2001, pasada ante la Escribana Pública Lucía Castillo de Sanchez, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de Registros Públicos (DGRP), en el Registro Público de comercio, ordenado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 4to Turno Dra. María Jesús Bogado S., Secretaria Irma Miranda Ayala, según A.I. N° 2045 de fecha 27/11/2001, anotado bajo el N° 946, folio 8756 y sgts., Sección Contratos, en fecha 19/12/2001; y en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 771, al folio 8115, Serie "D" en fecha 19/12/2001.

Posteriormente el citado contrato social fue modificado por los siguientes instrumentos públicos:

i) Por Escritura Pública N° 34 de fecha 13/12/2002, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, ordenado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 7mo Turno Dr. Hugo A. F. Becker, Secretaria Guadalupe Peña, según A.I. N° 11 de fecha 22/01/2003, anotado bajo el N° 34, folio 328, Serie "D" , en fecha 05/02/2003; y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 28, Serie "C" , al folio 305 y sgts., Sección Contratos, en fecha 19/02/2003;

ii) Por Escritura Pública N° 6 de fecha 11/03/2005, pasada ante Escribana Publica Lucia Castillo de Sanchez, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, ordenado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 10mo Turno Dra. Mirtha E. Ozuna de Casal, Secretario Celso A. Medina, según A.I. N° 648 de fecha 19/05/2005, en el Registro Público de Comercio anotado bajo el N° 85, folio 1993, Serie "A" , Sección Contratos, en fecha 08/06/2005; y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 202, Serie "A" , al folio 2128, en fecha 08/06/2005

iii) Por Escritura Pública N° 11 de fecha 17/08/2006, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 12° Turno Dr. Enrique Mongelós Aquino, Secretaria Carina María de los Ángeles Mongelós, según A.I. N° 1841 de fecha 26/09/2006, anotado bajo el N° 434, folio 4674, Serie "D" , Sección Contratos, en fecha 19/10/2006; y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 443, Serie "B" , al folio 4926, Sección Contratos, en fecha 19/10/2006.

iv) Por Escritura Pública N° 33 de fecha 10/10/2012, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por Dictamen de la Abogacía del Tesoro N° 4959 de fecha 15/10/2012, anotado bajo el N° 306, folio 3507 y sgtes., Serie "F" ; y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 620, Serie "B" , al folio 5071, en ambas secciones en fecha 18/10/2012;

v) Por Escritura Pública N° 34 de fecha 10/10/2012, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 1341, Serie "F" al folio 8097 y sgts., en fecha 18/10/2012

vi) Por Escritura Pública N° 699 de fecha 11/08/2016, de cuyo testimonio se tomó razón en la DGRP, en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica N° 5590, Serie "Comercial" , bajo el N° 01, al folio 1; y en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula N° 5780, bajo el N° 01 Serie "Comercial" , al folio 01, ambas en fecha 30/08/2016;

vii) Por Escritura Pública N° 676 de fecha 03/07/2019, pasada ante la Escribana Pública Katia Beatriz Ayala Ratti, fue transcripta el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 29 de Abril de 2019, en donde fue resuelta la modificación estatutaria por Adecuación del Estatuto Social a la reglamentación vigente en Mercado de Valores para Sociedades Anónimas Emisoras, pasando a denominarse como "G.P." SOCIEDAD ANONIMA EMISORA ("G.P." S.A.E.), de cuyo testimonio se tomó razón en la D.G.R.P., en la sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 5590, Serie comercial, Inscripto bajo el N° 02, folio 12, en fecha 19/08/2019, y en la Sección Comercio, Inscripto en el Registro de Matrícula N° 5780, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 18, en fecha 19/08/2019.

viii) Finalmente, por Escritura Pública N° 184 de fecha 19 de abril de 2023, autorizada por Escribana Publica Maria Montserrat Gorostiaga de Elgue en el Protocolo de la División Civil, Sección "A" obrante al folio 425 y sgtes., del Registro de la Esc. Maria Montserrat Gorostiaga de Elgue, fueron modificados el contrato social en los Artículos 5to, 6to, 7mo y 8vo del contrato social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Comercio en la Matrícula N° 5780, Serie Com, Inscripto bajo el Nro. 03, Folio 42 y sgts en fecha 08 de junio de 2023.

1.8 BREVE RESEÑA HISTORICA

Las actividades del Grupo Graciano Pereira comenzaron en 1993:

En el año 1993 se constituye AGROSAN S.A., como representante de ICI (Imperial Chemical Industries) en Paraguay. ICI se convierte en ZENECA luego en SYNGENTA, en el año 2010 SYNGENTA adquiere el 100% del paquete accionario de AGROSAN S.A.

En el año 1995 se constituye Agropecuaria GPSA., para operar en el negocio de la ganadería y mas adelante en negocios de agricultura.

En el año 2001 se constituye G.P. S.A., al inicio operando en el negocio de granos, financiamiento de cultivos y posteriormente en el área industrial, en la producción de semillas, y luego como accionista en una industria de productos foliares. Después de la venta de Agrosan S.A., en el año 2010, por contrato hubo un periodo de no competencia en el negocio de financiación de cultivos, que finalizó en el año 2016.

En el año 2016, G.P. S.A., se fusionó comercialmente con otras empresas familiares que operaban por separado en el sector agrícola, consolidando así una empresa unificada que hoy es la empresa insignia del Grupo, es decir, G.P. Sociedad Anónima Emisora

Principales negocios y Proyectos

La Planta de Producción de Semillas está ubicada en la ciudad de Dr. J. Eulogio Estigarribia, departamento de Caaguazú. Cuenta con Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS) y Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS) otorgados por el SENAVE. Posee una capacidad estática para producir 150.000 bolsas; su capacidad operativa es de 130.000 bolsas de semillas de soja, 20.000 bolsas de semillas de arroz, y 150.000 bolsas de semillas de trigo.

En el mismo sitio, se encuentra ubicado un Laboratorio de Análisis de Semillas, inscripto en el Registro Nacional de Laboratorios de Semillas (RNLS), en el cual se realizan todos los controles de calidad, para Garantizar una semilla de calidad óptima. Un equipo técnico asiste en el campo durante todo el ciclo de producción.

PROTECCIÓN DE CULTIVOS Y FERTILIZANTES

Somos distribuidores de las líneas Syngenta, BASF, Surcos, entre otros. También contamos con nuestra propia línea de productos GPSA, junto con la línea de nutrición vegetal y coadyuvantes de GAMA TECHNOLOGIES S.A. Nuestro equipo comercial está formado por 30 Ingenieros Agrónomos, además de un equipo de desarrollo con otros 4 ingenieros agrónomos, quienes se encargan de realizar las investigaciones de los productos en los campos. Atendemos a una cartera de más de 700 productores, lo que representa unas 800.000 hectáreas de agricultura. Contamos con 7 sucursales de ventas, ubicadas en los centros de las áreas agrícolas en las Regiones del Norte, Centro y Sur del País

PROYECTOS PRODUCTIVOS A LARGO PLAZO

Es un nuevo modelo de negocio que ha sido implementado desde hace 3 años, donde dueños de campos productivos, productores agropecuarios y GPSA se integran en una cadena de producción. GPSA lo hace como proveedor de insumos agrícolas y servicio de asistencia técnica. Son contratos a largo plazo, normalmente 10 años renovables. Esto genera un negocio más predecible de volúmenes muy importantes. En este modelo de negocio actualmente tenemos cerca de 30.000 hectáreas de soja, 30.000 hectáreas de maíz y 15.000 hectáreas de arroz.

NEGOCIO DE GRANOS

El negocio de granos creció, principalmente por el impulso de proyectos productivos. La financiación de insumos agrícolas también es recuperada con la entrega de granos por parte de productores. El volumen de granos operados es de aproximadamente 100.000 toneladas de soja, 120.000 toneladas de maíz y unas 60.000 toneladas de arroz. La comercialización de los granos se realiza con multinacionales como ADM, Cargill, Louis Dreyfus, Cofco, Sodru que operan en el país

GRUPO GPSA

Grupo GPSA, la pujante realidad de una empresa creada con el objetivo de crecer haciendo de la producción su bandera, persiguiendo siempre la máxima eficiencia en la producción y calidad mediante el uso de tecnología de punta tanto en insumos como en las prácticas agrícolas empleadas respetando la naturaleza, trabajando en el cuidado y protección del suelo y los recursos hídricos mediante el uso de tecnologías de última generación. "Como empresa familiar, somos conscientes que desde el lugar que nos toca debemos ayudar a construir un futuro mejor para el país. El camino recorrido nos dio experiencia, conocimiento, confianza, pero también nos enseñó que todo esto solo nos compromete a seguir trabajando de la misma manera como desde el primer día, haciendo las cosas ordinarias extraordinariamente bien."

NUESTRA MISIÓN

Aportar a nuestros clientes soluciones de Cultivo para una Mejor Productividad

NUESTRA VISIÓN

Estar presentes en todos los campos agrícolas del Paraguay

NUESTROS VALORES

Pasión por el trabajo Profesionalismo Honestidad Solidaridad Trabajo en Equipo

1.9 COMPOSICIÓN ACCIONARIA *(al 31/03/2025)

Accionista	Total de acciones	Clase	Cantidad	Voto	% de Participación	Monto Total	%
Graciano Pereira Parini	3445	Ordinaria	3445	3445	65%	34.450.000.000	65%
Oscar Fabián Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Marcos Sebastián Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Christian Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Martín Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Luis Emilio Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Mauricio Pereira Ortiz	309	Ordinaria	309	309	5,83%	3.090.000.000	5,83%
Fabian, Marcos, Christian, Martin, Luis Emilio y Mauricio Pereira (Copropiedad)	1	Ordinaria	1	1	0,02%	10.000.000	0,02%
	5.300		5.300	5.300	1	53.000.000.00	100%

Accionistas que detentan el 10% del capital

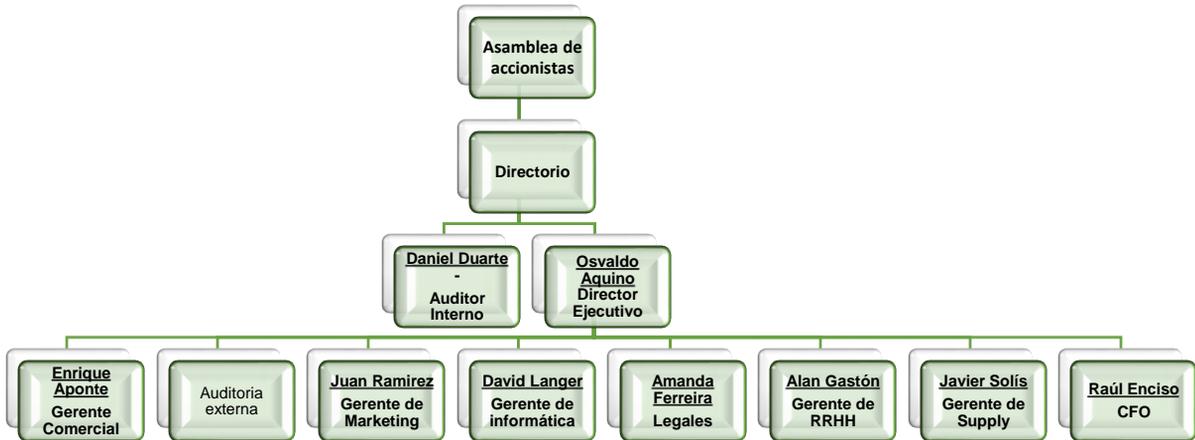
Accionista	Total de acciones	Clase	Cantidad	Voto	% de Participación	Monto Total	%
Graciano Pereira Parini	3445	Ordinaria	3445	3445	65%	34.450.000.000	65%

1.10 Bancos con los cuales opera:

Banco Basa S.A., Banco Continental S.A.E.C.A., Banco Do Brasil S.A., Banco GNB, Banco Río S.A.E.C.A., Fic S.A., Solar Banco S.A.E.C.A., Sudameris Bank, Financiera FPJ S.A.E.C.A., Credisolución S.A.E.C.A.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Organigrama



2.2 Directores y Altos Funcionarios

Directorio

Presidente: Graciano Pereira Parini Adi
Director Titular: Oscar Fabian Pereira Ortiz
Director Titular: Marcos Sebastian Pereira Ortiz
Director Titular: Christian Pereira Ortiz
Director Titular: Martin Pereira Ortiz
Director Titular: Mauricio Pereira Ortiz
Síndico Titular: Diego Ramón Yegros Marc

Altos Funcionarios

Director Ejecutivo: Osvaldo Ramón Cirilo Aquino Huber
Gerente Financiero: Raúl Asterio Enciso Ríos
Gerente Comercial: Enrique Aponte López
Gerente de MKT: Juan Ramirez
Gerente de Supply: Javier Solís Lenguaza
Gerencia de RRHH: Alan Gastón
Gerencia Informática: David Tomás Langer Fernández
Legales: Amanda Ferreira

Directorio asignado por Asamblea General Ordinaria, Acta Nro. 40 de fecha 7/04/2025.

Trayectoria Profesional

Graciano Pereira Parini– Presidente

Forma parte del Directorio desde el año 2001, y desde entonces ocupa el cargo de Presidente. Anteriormente, se desempeñó como Presidente de la empresa Agrosan S.A. Obtuvo la Licenciatura de Administración de Empresas. Además, ocupa el cargo de Presidente de las empresas Agropecuaria GPSA, Gama Technologies SA y Arrozales del Chaco S.A.

Oscar Fabian Pereira Ortiz – Director Titular

Obtuvo el Título de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Nacional de Asunción. Forma parte del Directorio desde el año 2001, y desde entonces ocupa el cargo de Director. Además, ocupa el Cargo de Director de las Empresas Agropecuaria GPSA, Gama Technologies S.A y Arrozales del Chaco S.A.

Marcos Sebastian Pereira Ortiz – Director Titular

Forma parte del Directorio desde el año 2001, y desde entonces ocupa el cargo de Director. Obtuvo el Título de Doctor en Ciencias Veterinarias en la Universidad Nacional de Asunción. Además, ocupa el cargo de Director y Gerente de Producción Ganadera de la Empresa Agropecuaria GPSA hace más de 20 años, también se desempeña como Director de Arrozales del Chaco S.A.

Christian Pereira Ortiz – Director Titular

Obtuvo el Título de Licenciado en Administración en la Universidad Católica de Asunción. Forma parte del Directorio desde el año 2001, y desde entonces ocupa el cargo de Director. Además, ocupa el Cargo de Director de las Empresas Agropecuaria GPSA y Arrozales del Chaco S.A.

Martin Pereira Ortiz – Director Titular

Obtuvo el Título de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Nacional de Asunción. Forma parte del Directorio desde el año 2001, y desde entonces ocupa el cargo de Director. Además, ocupa el Cargo de Director de las Empresas Agropecuaria GPSA y Arrozales del Chaco S.A.

Mauricio Pereira Ortiz – Director Titular

Obtuvo el cargo de Ingeniero Zootecnista de la Universidad San Carlos en el Año 2017. Además ocupa el cargo de Director y forma parte de la administración Agropecuaria GPSA. Es miembro del Directorio de G.P. S.A.E., desde el 23 de abril de 2024. Así mismo, ocupa el Cargo de Director de la Empresa Arrozales del Chaco S.A.

Diego Ramón Yegros Marc– Síndico Titular

Obtuvo el Título de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Nacional de Asunción, con matrícula Nro. 622. Ocupa el cargo de Síndico Titular de la Sociedad. Así también, ocupa el Cargo de Responsable Técnico de G.P. S.A.E., ante el SENAVE.

Trayectoria Profesional

Oswaldo Ramón Cirilo Aquino Huber– Director Ejecutivo

Obtuvo el Título de Economista en la Universidad Nacional de Asunción. Anteriormente, ocupó el Cargo de Gerente General de la Empresa Agrosan S.A. Además, ocupa el cargo de Director de la Empresa Gama Technologies.

Raúl Asterio Enciso Ríos – Gerente Financiero

Licenciado en Ciencias Contables con especialización en finanzas con más de 20 años de experiencia en el sector financiero y más de 10 años liderando equipos en proyectos de inversión, tanto inmobiliarios como agroindustriales.

Enrique Aponte López– Gerente Comercial

Ingeniero Agrónomo y Máster en Dirección Comercial y Marketing, con más de 7 años de experiencia liderando equipos Comerciales de alto rendimiento en empresas multinacionales. Actualmente desempeñándose en como Gerente Comercial desde el año 2024.

Juan Ernesto Albino Ramírez Martínez - Gerente de Marketing

Ingeniero Agrónomo, Postgraduado en Marketing en universidad Torcuato di Tela y Master en Dirección de negocios y Marketing por la Escuela Europea de Negocios. Con más de 15 años de experiencia en el rubro de agronegocios, ha desempeñado diversos roles, incluyendo: como asesor técnico de ventas, field marketing, customer marketing, Crop Manager, Brand Manager y Business intelligence. Actualmente desempeñando la función de Gerente de Marketing de GPSA desde el mes de Mayo 2025.

Javier Solís Lenguaza – Gerente de Supply

Profesional con 20 años de experiencia en el sector de agronegocios, destacando en posiciones de liderazgo, con foco en dirección estratégica y operativa, planificación, y gestión de equipos multidisciplinarios, orientado al cumplimiento de objetivos organizacionales con enfoque en calidad y eficiencia. Actualmente desempeñándose en como Gerente de Supply desde el año 2024.

Alan Gastón – Gerente de RR.HH.

Lic. Psicología Laboral (UNA), MBA (U Americana), Compensaciones, Desarrollo Organizacional y Diseño de Estructuras organizacionales. Trayectoria: Especialista en Desarrollo Organizacional, Compensaciones y estructuras organizacionales, como dependiente y como consultor de diferentes rubros (agronegocios, industria, logística, consumo masivo, tecnología y finanzas). Trabaja como Gerente de Recursos Humanos en GPSA desde el 12/05/2025.

David Tomás Langer Fernández– Gerente de Informática

Técnico en Administración Bancaria y Financiera, con estudios de Ingeniería Informática, conocimientos y más de 10 años de experiencia en Desarrollo y Lenguajes de Programación, Negocios Financieros y Bancarios. Desempeñándose como Gerente de Informática en G.P. S.A.E desde el año 2022.

Maria Amanda Ferreira Ortiz Davalos- Legales

Egresada de la Carrera de Derecho en el año 2018, con una mención de Honor como Alumna Distinguida, ha obtenido el título de Abogada. Su práctica se centra en brindar asesoramiento legal integral a las empresas del Grupo GPSA, garantizando la seguridad y eficiencia en todas las operaciones, destacándose por su experiencia en la elaboración de contratos y operaciones societarias. Es funcionaria de G.P. S.A.E., desde el año 2012.

2.3 Remuneración y bonificaciones a directores y altos funcionarios:

Monto Global de Remuneración a Directores: Gs. 2.770.844.512- (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024).
Gs. 343.750.000 (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/03/2025).

Monto Global de Remuneración Gerentes y Personal Superior: Gs. 6.041.551.061 (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024).
Gs. 2.093.042.413 (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/03/2025).

2.4 Número de empleados: 218 funcionarios

2.5 Sindicatos: GP S.A.E. no cuenta con sindicatos

VINCULACIONES

3.1 Vinculación por acciones: Al 31/03/2025

NOMBRE	RUC	Participación % en dichas Entidades (>=10%)	Descripción de Actividades a que se dedican dichas Entidades	Vinculaciones por propiedad	Vinculaciones por Gestión
Gama Technologies S.A.	80055427-2	70%	Elaboración de productos foliares - coadyuvantes	Si	NO
Arrozales del Chaco S.A.	80106788-0	50%	Cultivo de arroz	Si	NO

Vinculación por acciones en GP S.A.E.:

Al 31/03/2025 no existen vinculaciones por acciones de otras empresas en GP S.A.E.

3.2 Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas (por acciones y por cargos):

Tipo de Vinculación	Nombre y Apellido	Cargo	Empresa	Monto Total de Participación Accionaria	Tipo de Acciones	Cantidad de Votos	Porcentaje de participación	Puede Elegir a un Director en la Empresa
Vinculación por Acciones y Cargo	Graciano Pereira Parini	Presidente	Agropecuaria GP. S.A.	127.772.561.416	Ordinarias	255	65%	Si
		Presidente	Gama Technologies S.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Si
		Director	Natural Instant Foods S.A	8.437.128.015	Ordinarias	649	75,88%	Si
		-	Synagro S.A.	6.030.000.000	Ordinarias	603	74,90%	Si
Vinculación por Acciones y Cargo	Oscar Fabian Pereira Ortiz	Presidente	Arrozales del Chaco S.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Si
		Director	Agropecuaria GP. S.A.	11.472.966.667	Ordinarias	22	5,83%	No
		Presidente	Symbra S.A.	4.000.000.000	Ordinarias	800	80%	Si
		Vicepresidente	Natural Instant Foods S.A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
Vinculación por Acciones y Cargo	Marcos Sebastián Pereira Ortiz	Vicepresidente	Aprosemp	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		Director	Agropecuaria GP. S.A.	11.472.966.667	Ordinarias	22	5,83%	No
Vinculación por Cargos	Christian Pereira Ortiz	Director	Arrozales del Chaco S.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		Director	Agropecuaria GP. S.A.	11.472.966.667	Ordinarias	22	5,83%	No
		Director	Arrozales del Chaco S.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		Presidente	Agrocultivos S.A.	2.500.000.000	Ordinarias	250	50%	Si
		Presidente	Natural Instant Foods S.A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		-	Synagro S.A.	20.000.000	Ordinarias	2	0,25%	No
Vinculación por Acciones y Cargo	Martin Pereira Ortiz	Director	Liderar Paraguay S.A.	10.000.000	Ordinarias	1	50%	Si
		Director	Agropecuaria GP. S.A.	11.472.966.667	Ordinarias	22	5,83%	No
		Director	Arrozales del Chaco S.A.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		-	Natural Instant Foods S.A	1.344.151.478	Ordinarias	103	12,06%	No
Vinculación por Acciones y Cargo	Mauricio Andres Pereira Ortiz	Vicepresidente	Club Cerro Porteño	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No
		Director	Agropecuaria GP. S.A.	11.472.966.667	Ordinarias	22	5,83%	No
		-	Natural Instant Foods S.A	1.344.151.478	Ordinarias	103	12,06%	No
Vinculación por Acciones y Cargo	Diego Ramón Yegros Marc	Director	Symbra S.A.	1.000.000.000	Ordinarias	200	20%	No
		Director	AYF S.A	8.428.000.000	Ordinarias	92	25%	No

3.3 Vinculación por deudas:

Nombre y Apellidos	Saldo al 30/09/2024	Saldo al 31/12/2023	Nombre y Apellidos	Saldo al 30/09/2024	Saldo al 31/12/2023
Gama Technologies SA	13.499.309.812	15.028.347.336	Gama Technologies SA	13.499.309.812	15.028.347.336
Agropecuaria GPSA	63.023.320.586	17.281.693.602	Agropecuaria GPSA	63.023.320.586	17.281.693.602

3.4 Vinculación por contratos: GP S.A.E. no posee vinculación por contratos.

INFORMACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA – PATRIMONIAL

4.1 Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada (Cifras en Guaraníes).

Balance General

Activo	2022	2023	2024	Mar-2025
Activo Corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	3.256.360.551	10.927.679.984	900.233.954	3.425.945.938
Cuentas por cobrar comerciales	680.513.383.008	840.741.817.909	984.687.565.545	920.949.524.372
Otros créditos	130.241.439.696	59.394.852.140	117.717.723.904	80.358.084.548
Inventarios	212.620.434.077	105.705.420.849	103.962.886.964	93.475.048.248
Total Activo Corriente	1.026.631.617.332	1.016.769.770.882	1.207.268.410.366	1.098.208.603.105
Activo no Corriente				
Otros créditos -LP	165.909.643.685	89.714.954.574	49.636.752.035	50.579.990.300
Cuentas por cobrar comerciales -LP	0	24.558.917.431	22.860.095.994	24.002.520.996
Inversiones	6.982.000.000	6.862.000.000	10.858.059.739	121.146.118.675
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	59.123.280.267	62.421.984.615	109.827.980.950	93.796.310.462
Activos intangibles	540.351.548	433.539.510	294.761.564	294.761.564
Total Activo no Corriente	232.555.275.500	183.991.396.130	193.477.650.283	289.819.701.998
Total Activo	1.259.186.892.832	1.200.761.167.012	1.400.746.060.650	1.388.028.305.103
Pasivo	2022	2023	2024	Mar-2025
Cuentas por pagar comerciales	569.068.036.869	487.547.101.907	551.081.251.530	547.251.842.117
Deudas financieras corto plazo	263.085.525.746	243.218.953.188	379.104.661.278	351.113.035.049
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	252.997.210	2.217.367.002	3.389.233.212	3.615.294.362
Impuestos a pagar	699.555.210	943.395.137	3.512.665.439	1.800.720.180
Provisiones	27.932.508.780	921.353.412	1.471.028.974	1.288.946.405
Otros pasivos corrientes	1.142.268.041	6.572.120.142	10.423.222.305	10.380.064.970
Total Pasivo Corriente	862.180.891.856	741.420.290.788	948.982.062.739	915.449.903.084
Deudas financieras largo plazo	276.175.808.972	350.663.556.735	329.628.818.559	334.648.729.473
Otros pasivos no corrientes	0	0	555.932.692	555.932.692
Total Pasivo	1.138.356.700.828	1.092.083.847.523	1.279.166.813.990	1.250.654.565.248
Patrimonio Neto	2022	2023	2024	Mar-2025
Capital	53.700.000.000	53.700.000.000	53.700.000.000	53.700.000.000
Reserva	32.984.612.352	23.128.812.354	42.660.640.029	43.450.364.684
Resultados	34.145.579.652	31.848.507.135	25.218.606.630	40.223.375.171
Total Patrimonio Neto	120.830.192.004	108.677.319.489	121.579.246.659	137.373.739.855

Balance General - Consolidado

Activo	2023	2024	Mar-2025
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	11.472.874.148	1.060.805.762	3.789.539.469
Cuentas por cobrar comerciales	841.809.949.422	986.081.941.121	922.565.136.268
Otros créditos	58.950.325.232	119.180.097.445	82.206.126.411
Inventarios	112.057.117.177	109.243.875.192	98.879.794.663
Total Activo Corriente	1.024.290.265.979	1.215.566.719.519	1.107.440.596.811
Activo no Corriente			
Otros créditos -LP	89.714.954.574	49.636.752.035	50.579.990.300
Cuentas por cobrar comerciales -LP	24.558.917.431	22.860.095.994	24.002.520.996
Inversiones	1.100.000.000	5.096.059.739	115.384.118.659
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	63.219.360.969	110.576.033.169	94.544.362.681
Activos disponibles para la venta		0	0
Activos intangibles	1.026.222.398	887.444.452	887.444.452
Total Activo no Corriente	179.619.455.372	189.056.385.390	285.398.437.089
Total Activo	1.203.909.721.351	1.404.623.104.910	1.392.839.033.900
Pasivo	2023	2024	Mar-2025
Cuentas por pagar comerciales	472.093.584.441	535.088.636.309	531.077.004.061
Deudas financieras corto plazo	252.039.110.287	388.840.751.605	360.578.015.679
Porción corriente de la deuda a largo plazo	0	0	0
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.233.279.964	3.405.900.023	3.654.812.550
Impuestos a pagar	1.166.298.742	3.598.710.686	1.876.821.973
Provisiones	1.504.728.591	2.085.108.672	2.159.644.931
Otros pasivos corrientes	6.572.120.142	10.423.222.305	10.380.064.954
Total Pasivo Corriente	735.609.122.167	943.442.329.599	909.726.364.148
Deudas financieras largo plazo	350.663.556.735	329.628.818.559	334.648.729.473
Otros pasivos no corrientes	0	555.932.692	555.932.692
Total Pasivo	350.663.556.735	330.184.751.251	335.204.662.165
Patrimonio Neto	2023	2024	Mar-2025
Capital	53.700.000.000	53.700.000.000	53.700.000.000
Reserva	24.499.925.110	44.183.429.300	45.012.154.066
Resultados	39.437.117.340	-1.084.788.914	29.819.553.938
Total Patrimonio Neto	117.637.042.450	130.996.024.059	147.908.007.592

Estado de Resultados

	2022	2023	2024	Mar-2025
Ventas Netas	724.097.552.729	948.066.471.670	926.123.255.820	185.698.823.814
Costo de ventas	-622.475.985.882	-852.430.622.695	-800.163.630.311	-154.753.607.343
Utilidad bruta	101.621.566.847	95.635.848.975	125.959.625.509	30.945.215.471
Gastos de ventas	-23.709.094.016	-23.116.119.555	-20.483.741.950	-4.434.615.520
Gastos administrativos	-49.908.249.990	-50.104.620.506	-64.482.937.329	-17.779.989.057
Otros ingresos operativos	139.587.456.072	35.236.996.842	36.520.012.471	3.190.564.474
Otros gastos operativos	-113.123.839.462	-13.965.921.581	-17.929.059.586	-783.248.660
Resultado operativo	54.467.839.450	43.686.184.174	59.583.899.115	11.137.927.708
Ingresos financieros - neto	140.416.306.278	43.759.960.360	54.240.857.214	21.328.598.872
Gastos financieros - neto	-156.896.011.380	-53.720.198.384	-82.041.404.383	-14.871.313.205
Resultado de inversiones en asociadas	-960.114.959	3.382.174.453	2.862.725.868	-2.590.444.834
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	38.948.249.308	37.108.120.604	34.646.077.814	15.004.768.541
Impuesto a la renta y Reserva Legal	-4.802.669.656	-5.259.613.469	-5.069.336.057	0
Utilidad/(Pérdida) neta del año	34.145.579.652	31.848.507.135	29.576.741.757	15.004.768.541

Estado de Resultados - Consolidados

	2023	2024	Mar-2025
Ventas Netas	962.983.022.216	940.107.016.335	188.555.066.662
Costo de ventas	-857.581.787.187	-804.698.148.389	-155.625.476.733
Utilidad bruta	105.401.235.029	135.408.867.946	32.929.589.929
Gastos de ventas	-23.247.102.282	-20.584.780.581	-4.453.501.883
Gastos administrativos	-53.624.270.857	-67.951.207.625	-18.577.701.377
Otros ingresos operativos	34.636.373.179	35.788.085.187	3.319.999.150
Otros gastos operativos	-13.516.662.589	-17.358.852.519	-785.531.940
Resultado operativo	49.649.572.479	65.302.112.408	12.432.853.879
Ingresos financieros - neto	43.158.200.673	54.312.486.406	21.364.050.231
Gastos financieros - neto	-54.216.833.777	-82.729.241.682	-14.959.137.912
Resultado de inversiones en asociados	0	0	0
Resultado participación minoritaria	270.573.956	0	0
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	38.861.513.332	36.885.357.133	18.837.766.198
Impuesto a la renta y Reserva Legal	-6.024.281.010	-5.831.264.404	-2.771.381.838
Utilidad/(Pérdida) neta del año	32.837.232.322	31.054.092.729	16.066.384.360

4.2 Ratios y otras variables de los tres últimos ejercicios

Datos/Ratios	2022	2023	2024	Mar-2025
Ingresos Operativos Neto	724.097.552.729	948.066.471.670	926.123.255.820	185.698.823.814
Resultados Netos	34.145.579.652	31.848.507.135	29.576.741.757	9.935.432.484
Activo Total	1.259.186.892.832	1.200.761.167.012	1.400.746.060.650	1.388.028.305.103
Pasivo Total	1.138.356.700.828	1.092.083.847.523	1.279.166.813.990	1.250.654.565.248
Patrimonio Neto	120.830.192.004	108.677.319.489	121.579.246.659	137.373.739.855
Deudas Financieras	539.261.334.718	593.882.509.923	708.733.479.838	685.761.764.522
Margen líquido				
(Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	4,72%	3,36%	3,19%	5,35%
Rentabilidad del Activo				
(Resultado Neto/Activo Total)	2,71%	2,65%	2,11%	0,72%
Rentabilidad del Patrimonio				
(Resultado Neto/Patrimonio Neto)	28,26%	29,31%	24,17%	7,27%
Liquidez corriente (*)				
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,19	1,37	1,27	1,20
Ratio de Prueba Ácida				
(Activo Corriente – Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente)	0,94	1,23	1,16	1,10
Apalancamiento respecto al Activo				
(Pasivo Total/Activo Total)	0,90	0,91	0,91	0,90
Apalancamiento respecto al Patrimonio				
(Pasivo Total/Patrimonio Neto)	9,42	10,05	10,45	9,16

Ratios y otras variables de los tres últimos ejercicios - Consolidados

Datos/Ratios	2023	2024	Mar-2025
Ingresos Operativos Neto	962.983.022.216	940.107.016.335	188.555.066.662
Resultados Netos	32.837.232.322	31.054.092.729	16.066.384.360
Activo Total	1.203.909.721.351	1.404.623.104.910	1.392.839.033.900
Pasivo Total	1.086.272.678.902	1.273.627.080.850	1.244.931.026.313
Patrimonio Neto	117.637.042.450	130.996.024.059	147.908.007.592
Deudas Financieras	602.702.667.023	718.469.570.164	695.226.745.152
Margen líquido			
(Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	3,41%	3,30%	8,52%
Rentabilidad del Activo			
(Resultado Neto/Activo Total)	2,73%	2,21%	1,15%
Rentabilidad del Patrimonio			
(Resultado Neto/Patrimonio Neto)	27,91%	23,71%	10,86%
Liquidez corriente (*)			
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,39	1,29	1,22
Ratio de Prueba Ácida			
(Activo Corriente – Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente)	1,24	1,17	1,11
Apalancamiento respecto al Activo			
(Pasivo Total/Activo Total)	0,90	0,91	0,89
Apalancamiento respecto al Patrimonio			
(Pasivo Total/Patrimonio Neto)	9,23	9,72	8,42

4.3 Deudas Financieras: Bancarias, bursátiles y otras deudas financieras al 30/06/2025.

ENTIDAD	VTO	MONEDA	CAP. USD CORRIENTE	Capital USD NO CORRIENTE	INTERES USD CORRIENTE	INTERES USD NO CORRIENTE	TOTAL DEUDA USD CAP + INT	TOTAL DEUDA PYG CAP + INT	TIPO DE GARANTÍA	SITUACIÓN
BNF	08/05/2025	USD	4.739.000	0	168.384	0	4.907.384	38.313.957.432	Codeudoría	Vencido
Banco RIO	18/06/2025	USD	360.000	0	17.502	0	377.502	2.947.312.265	Codeudoría	Vencido
Banco GNB	26/06/2025	USD	602.000	0	12.736	0	614.736	4.799.496.072	Codeudoría	Vencido
FPJ	30/06/2025	USD	53.924	0	1.888	0	55.812	435.747.167	Codeudoría	Vencido
Finlatina	01/07/2025	USD	74.699	0	1.291	0	75.990	593.287.662	Codeudoría	A vencer
Banco RIO	17/07/2025	USD	364.000	0	15.956	0	379.956	2.966.473.523	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	28/07/2025	USD	416.000	0	16.831	0	432.831	3.379.288.297	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	13/08/2025	USD	571.606	0	21.582	0	593.189	4.631.266.998	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	13/08/2025	USD	195.580	0	6.799	0	202.379	1.580.056.297	Codeudoría	A vencer
Banco RIO	13/08/2025	USD	161.499	0	6.355	0	167.853	1.310.500.782	Codeudoría	A vencer
Banco do Brasil	18/08/2025	USD	0	423.000	0	19.740	442.740	3.456.654.187	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	19/08/2025	USD	216.000	0	9.468	0	225.468	1.760.324.944	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	22/08/2025	USD	416.000	0	16.549	0	432.549	3.377.085.983	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	22/08/2025	USD	1.040.000	0	41.372	0	1.081.372	8.442.715.035	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	25/08/2025	USD	422.169	0	14.906	0	437.075	3.412.423.570	Codeudoría	A vencer
Finlatina	30/08/2025	USD	112.598	0	2.726	0	115.324	900.381.751	Codeudoría	A vencer
FPJ	30/08/2025	USD	277.278	0	18.454	0	295.732	2.308.902.692	Codeudoría	A vencer
FPJ	01/09/2025	USD	35.392	0	904	0	36.296	283.377.753	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	02/09/2025	USD	96.690	0	3.310	0	100.000	780.741.000	Codeudoría	A vencer
Credisolución	02/09/2025	USD	27.278	0	2.722	0	30.000	234.222.300	Codeudoría	A vencer
Credisolución	02/09/2025	USD	195.296	0	9.124	0	204.420	1.595.990.752	Codeudoría	A vencer
Credisolución	02/09/2025	USD	300.624	0	10.320	0	310.944	2.427.668.232	Codeudoría	A vencer
Credisolución	02/09/2025	USD	294.746	0	9.257	0	304.003	2.373.476.062	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	08/09/2025	USD	279.461	0	8.782	0	288.242	2.250.425.815	Codeudoría	A vencer
Finlatina	08/09/2025	USD	367.963	0	15.999	0	383.962	2.997.747.275	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	12/09/2025	USD	278.150	0	9.600	0	287.750	2.246.582.228	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	12/09/2025	USD	291.321	0	8.679	0	300.000	2.342.223.000	Codeudoría	A vencer
FPJ	15/09/2025	USD	136.425	0	5.121	0	141.546	1.105.107.109	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	16/09/2025	USD	619.559	0	22.517	0	642.075	5.012.944.181	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	17/09/2025	USD	200.327	0	7.642	0	207.969	1.623.695.971	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	23/09/2025	USD	566.868	0	19.306	0	586.174	4.576.501.920	Codeudoría	A vencer
Banco RIO	23/09/2025	USD	314.091	0	13.751	0	327.842	2.559.598.471	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	26/09/2025	USD	920.000	0	36.806	0	956.806	7.470.179.075	Codeudoría	A vencer
FPJ	30/09/2025	USD	263.662	0	7.464	0	271.126	2.116.791.844	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	01/10/2025	USD	459.120	0	18.095	0	477.215	3.725.813.007	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	03/10/2025	USD	1.200.000	0	34.284	0	1.234.284	9.636.559.917	Codeudoría	A vencer
Solar Banco	21/10/2025	USD	350.240	0	8.970	0	359.210	2.804.496.857	Codeudoría	A vencer
Sudameris	30/10/2025	USD	87.876	0	3.137	0	91.012	710.571.825	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	31/10/2025	USD	142.727	0	2.984	0	145.710	1.137.619.975	Codeudoría	A vencer
Credisolución	31/10/2025	USD	260.370	0	8.220	0	268.590	2.096.992.252	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	02/11/2025	USD	342.000	0	16.641	0	358.641	2.800.056.393	Codeudoría	A vencer
Banco RIO	17/11/2025	USD	98.603	0	11.397	0	110.000	858.815.100	Codeudoría	A vencer
Banco RIO	18/11/2025	USD	383.570	0	17.339	0	400.909	3.130.064.605	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	25/11/2025	USD	83.273	0	550	0	83.823	654.441.934	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	02/12/2025	USD	192.557	0	7.043	0	199.600	1.558.360.207	Codeudoría	A vencer
Bco. Continental	16/12/2025	USD	353.000	0	14.004	0	367.004	2.865.350.309	Codeudoría	A vencer
Banco do Brasil	09/01/2026	USD	0	990.000	0	47.845	1.037.845	8.102.885.179	Codeudoría	A vencer
Fic S.A.	03/04/2026	PYG	0	0	0	0	0	6.063.319.925	Codeudoría	A vencer
Credisolución	01/05/2026	USD	474.991	0	12.172	0	487.163	3.803.481.278	Codeudoría	A vencer
Sudameris	29/05/2026	USD	0	400.000	0	42.746	442.746	3.456.701.968	Codeudoría	A vencer
Banco do Brasil	18/06/2026	USD	110.000	0	8.752	0	118.752	927.143.835	Codeudoría	A vencer
Banco do Brasil	24/06/2026	USD	400.000	0	36.730	0	436.730	3.409.729.154	Codeudoría	A vencer
BNF	10/09/2027	USD	0	3.261.000	0	420.841	3.681.841	28.745.638.416	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	1.962.030	0	734.230	2.696.260	21.050.808.223	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	278.815	0	104.338	383.153	2.991.430.534	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	929.383	0	347.793	1.277.176	9.971.435.425	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	309.425	0	115.793	425.218	3.319.853.842	Codeudoría	A vencer
Banco GNB	30/06/2032	USD	0	937.269	0	350.744	1.288.013	10.056.044.796	Codeudoría	A vencer
TOTAL			20.148.532	9.490.921	764.420	2.184.071	32.587.944	260.490.762.601		

Tipo de cambio referencial :Gs 7807,41 (30/06/2025)

Deudas Financieras: Bursátiles al 30/06/2025.

ENTIDAD	OPERACIÓN	VTO	MONEDA	CAPITAL USD CORRIENTE	CAPITAL USD NO CORRIENTE	INTERESES USD CORRIENTE	INTERESES USD NO CORRIENTE	TOTAL DEUDA USD CAP + INT	TOTAL DEUDA PYG CAP + INT	TIPO DE GARANTÍA	SITUACIÓN
BVPASA	SERIE130092022	24/07/2025	USD	4.000.000	0	22.247	0	4.022.247	31.403.328.171	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1030102023	17/07/2026	USD	0	600.000	52.644	13.089	665.733	5.197.649.467	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1113112023	17/07/2026	USD	0	500.000	43.870	10.908	554.777	4.331.374.464	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE923102023	17/07/2026	USD	0	600.000	52.644	13.089	665.733	5.197.649.467	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1228122023	23/07/2026	USD	0	900.000	78.966	19.634	998.599	7.796.474.239	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1308012024	23/07/2026	USD	0	450.000	39.483	9.817	499.300	3.898.237.080	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1431012024	23/07/2026	USD	0	550.000	48.257	11.998	610.255	4.764.512.161	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1523022024	20/08/2026	USD	0	950.000	82.897	20.724	1.053.622	8.226.055.426	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE502052023	22/07/2027	USD	0	2.000.000	164.548	205.685	2.370.233	18.505.380.124	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE626052023	22/07/2027	USD	0	500.000	41.137	51.421	592.558	4.626.345.207	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE729062023	22/07/2027	USD	0	2.000.000	164.548	205.685	2.370.233	18.505.380.124	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE827072023	22/07/2027	USD	0	500.000	41.137	51.421	592.558	4.626.345.207	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE230092022	27/07/2027	USD	0	600.000	46.373	50.577	696.949	5.441.368.856	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE1625032024	14/07/2028	USD	0	1.450.000	130.142	270.296	1.850.438	14.447.131.269	ASF	A vencer
BVPASA	SERIE330092022	26/07/2029	USD	0	1.400.000	115.184	356.626	1.871.810	14.613.984.833	ASF	A vencer
TOTAL				4.000.000	13.000.000	1.124.075	1.290.970	19.415.045	151.581.216.093		

4.4 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros según informe de síndico al 30/06/2025.

ENTIDAD	VTO	MONEDA	CAP. USD CORRIENTE	Capital USD NO CORRIENTE	INTERES USD CORRIENTE	INTERES USD NO CORRIENTE	TOTAL DEUDA USD CAP + INT	TOTAL DEUDA PYG CAP + INT	TIPO DE GARANTÍA	SITUACIÓN
Sudameris	16/05/2025	USD	1.000.000	0	18.517	0	1.018.517	7.951.976.141	Fiduciaria	Vencido
Sudameris	08/09/2027	USD	0	1.000.000	0	143.580	1.143.580	8.928.398.943	Fiduciaria	A vencer
Sudameris	20/10/2027	USD	0	1.000.000	0	144.291	1.144.291	8.933.951.807	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	22/10/2027	USD	0	216.000	0	29.342	245.342	1.915.486.209	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	12/11/2027	USD	0	216.000	0	29.395	245.395	1.915.900.470	Fiduciaria	A vencer
Sudameris	23/07/2031	USD	0	7.000.000	0	1.861.290	8.861.290	69.183.727.594	Fiduciaria	A vencer
BNF	10/09/2031	USD	0	7.179.000	0	3.112.070	10.291.070	80.346.602.829	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	342.328	0	128.106	470.435	3.672.875.644	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	240.099	0	89.851	329.950	2.576.056.647	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	89.203	0	33.382	122.586	957.077.367	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	125.052	0	46.797	171.848	1.341.689.433	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	360.565	0	134.931	495.496	3.868.542.377	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	74.510	0	27.884	102.393	799.427.411	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	147.978	0	55.377	203.355	1.587.675.782	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	73.989	0	27.690	101.679	793.845.738	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	73.989	0	27.690	101.679	793.845.738	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	73.989	0	27.690	101.679	793.845.738	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	73.989	0	27.690	101.679	793.845.738	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	225.879	0	84.529	310.408	2.423.485.334	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	446.017	0	166.910	612.927	4.785.369.969	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	312.629	0	116.992	429.621	3.354.227.214	Hipotecaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	267.669	0	100.168	367.836	2.871.847.636	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	375.236	0	140.421	515.657	4.025.949.288	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	1.081.931	0	404.881	1.486.813	11.608.154.859	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	453.662	0	169.771	623.433	4.867.399.225	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	225.720	0	84.470	310.190	2.421.783.319	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	940.231	0	351.854	1.292.086	10.087.844.142	Hipotecaria	A vencer
Banco GNB	31/03/2032	USD	0	204.062	0	76.365	280.427	2.189.405.519	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	09/04/2032	USD	0	2.115.785	0	791.770	2.907.554	22.700.469.064	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	241.193	0	90.259	331.452	2.587.783.845	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	217.074	0	81.233	298.307	2.329.005.523	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	426.579	0	159.634	586.213	4.576.803.365	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	652.799	0	244.290	897.089	7.003.941.473	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	725.622	0	271.543	997.165	7.785.274.900	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	18/06/2032	USD	0	1.810.833	0	677.649	2.488.482	19.428.601.047	Fiduciaria	A vencer
Banco GNB	30/06/2032	USD	0	257.676	0	96.427	354.104	2.764.631.363	Fiduciaria	A vencer
SYNGENTA	22/03/2026	USD	193.356.355	0	0	0	19.356.355	151.122.997.951	Hipotecaria	A vencer
ADM	30/03/2026	USD	2.123.860	0	0	0	2.123.860	16.581.846.818	Hipotecaria	A vencer
TOTAL			22.480.215	29.193.297	18.517	10.028.532	61.720.564	481.877.747.720		

Tipo de cambio referencial :Gs 7807,41 (30/06/2025)

TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1 Año de ingreso: 2022 – Certificado de Registro SIV Nro. 101_22092022

5.2 Registro en Bolsa: Según Resolución de la BVPASA No. 2507/22 del 23 de Septiembre del 2022

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: S.A.E. (Sociedad Anónima Emisora)

5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones

- Títulos de Renta Fija

REGISTRO DE EMISIÓN	FECHA	PROGRAMA	SERIE	MONEDA	MONTO EMITIDO	MONTO COLOCADO	MONTO VENCIDO	SITUACIÓN	DESTINO DE LA EMISIÓN
2508	27/9/2022	USD1	1	Dólares Americanos	4.000.000	4.000.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2508	27/9/2022	USD1	2	Dólares Americanos	600.000	600.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2508	27/9/2022	USD1	3	Dólares Americanos	1.400.000	1.400.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2549	29/11/2022	USD1	4	Dólares Americanos	3.000.000	3.000.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2658	26/4/2023	USD1	5	Dólares Americanos	2.000.000	2.000.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2684	22/5/2023	USD1	6	Dólares Americanos	500.000	500.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2710	26/6/2023	USD1	7	Dólares Americanos	2.000.000	2.000.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2740	20/7/2023	USD1	8	Dólares Americanos	500.000	500.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2820	18/10/2023	USD1	9	Dólares Americanos	600.000	600.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2824	25/10/2023	USD1	10	Dólares Americanos	600.000	600.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2838	08/11/2023	USD1	11	Dólares Americanos	500.000	500.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2878	22/12/2023	USD1	12	Dólares Americanos	900.000	900.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2886	03/01/2024	USD1	13	Dólares Americanos	450.000	450.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2900	26/01/2024	USD1	14	Dólares Americanos	550.000	550.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2919	19/02/2024	USD1	15	Dólares Americanos	950.000	950.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.
2956	20/03/2024	USD1	16	Dólares Americanos	1.450.000	1.450.000	0	VIGENTE	90% a 100% a la Reestructuración de pasivos y entre 0% y 10% a Capital Operativo.

- Títulos de Renta Variable

No aplicable

5.5 Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos

PROGRAMA	SERIE	MONEDA	INICIO	VENCIMIENTO	PLAZO (días)	PLAZO REMANENTE	MONTO EMITIDO	TASA CUPÓN	PAGO DE INTERESES	PAGO DE CAPITAL
USD 1	1	Dólares Americanos	28/7/2022	24/7/2025	1.092	107	4.000.000	7,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	2	Dólares Americanos	29/9/2022	27/7/2027	1.762	840	600.000	7,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	3	Dólares Americanos	29/9/2022	26/7/2029	2.492	1.570	1.400.000	8,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	5	Dólares Americanos	28/4/2023	22/7/2027	1.546	835	2.000.000	8,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	6	Dólares Americanos	25/5/2023	22/7/2027	1.519	835	500.000	8,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	7	Dólares Americanos	28/6/2023	22/7/2027	1.485	835	2.000.000	8,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	8	Dólares Americanos	26/7/2021	22/7/2025	1.457	105	500.000	8,25%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	9	Dólares Americanos	20/10/2023	17/7/2026	1.001	465	600.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	10	Dólares Americanos	27/9/2023	17/6/2026	994	435	600.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	11	Dólares Americanos	11/10/2023	17/6/2026	980	435	500.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	12	Dólares Americanos	27/12/2023	23/7/2026	939	471	900.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	13	Dólares Americanos	5/1/2024	23/7/2026	930	471	450.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	14	Dólares Americanos	30/1/2024	23/7/2026	905	471	550.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	15	Dólares Americanos	22/2/2024	20/8/2026	910	499	950.000	8,75%	Trimestral	Al vencimiento
USD 1	16	Dólares Americanos	25/3/2024	17/7/2028	1.575	1.196	1.450.000	9,00%	Trimestral	Al vencimiento
TOTAL							17.000.000			

5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones:

En fecha 30.04.2025 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad dispuesta en fecha 01.04.2025, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica anual al 31.12.2024.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 01.04.2025. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica anual al 31.12.2024, conforme requerido en la Resolución SV. SG. N° 0022/2024.

En fecha 29/05/2024 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad dispuesto en fecha 23.05.2024, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica Trimestral al 31.03.2024.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 21.05.2024. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica Trimestral al 31.03.2024, conforme requerido en el Reglamento General del Mercado de Valores, Resolución N° 35/2023, Título 4, Capítulo 3.

En fecha 28/05/2024 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad dispuesto en fecha 4.04.2024, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica Anual auditada al 31.12.2023.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 04.04.2024. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica Anual auditada al 31.12.2023, conforme requerido en el Reglamento General del Mercado de Valores, Resolución N° 35/2023, Título 4, Capítulo 3.

FACTORES DE RIESGO

La empresa pertenece a los siguientes Sectores Económicos:

- Comercio al por mayor de materias primas agrícolas.
- Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados
- Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes y artículos para jardín
- Arrendamiento de inmuebles rurales

Los principales riesgos identificados son:

6.1. Riesgos macroeconómicos:

- **Riesgos tipo de cambio:** El riesgo del tipo de cambio es mínimo, debido a que la moneda funcional de la compañía es el dólar americano, tanto los ingresos generados por las ventas, así como los egresos generados por las compras se realizan en esa moneda.
- **Riesgos de tasa de interés:** La sociedad se financia a través de líneas de crédito con instituciones financieras. Sin embargo, la Empresa tiene control limitado sobre dichas tasas, tanto en el corto como largo plazo. Las tasas fijas de las líneas de crédito permiten tener mayor previsibilidad sobre el costo de fondeo para las operaciones y disminuir la incertidumbre a mediano o largo plazo.
- **Riesgos por inflación:** Si bien es cierto que la inflación puede afectar a los gastos operativos de la empresa como al gasto de consumo de los clientes (en su mayoría son productores agrícolas), no afecta directamente a los ingresos y a los costos principales de la empresa, por el tipo de productos que vendemos y compramos que se realizan en dólares americanos. También es importante resaltar la buena gestión del Banco Central en cuanto al % de inflación que se registraron en el país en los últimos años, manteniendo de esta forma una inflación controlada.

6.2. Riesgos político-sociales:

Consideramos que estamos viviendo un ambiente político relativamente estable y con cambios normales, donde no vemos que pueda afectar a nuestro negocio. Las instituciones del estado brindan las garantías necesarias para poder desempeñar las labores dentro de un marco de libertad y seguridad jurídica.

6.3. Riesgos legales:

No observamos un factor de riesgo importante con respecto a temas legales, el negocio se desarrolla dentro de una normativa legal bastante estable, sin grandes cambios que hayan afectado el normal desenvolvimiento de las actividades. La empresa cuenta con asesores legales dependientes e independientes que permiten un constante asesoramiento.

6.4. Riesgos ambientales:

La empresa cuenta con un sistema de gestión ambiental para la contención y disposición de productos, para lo cual contamos con las habilitaciones necesarias vigentes para la actividad comercial a la cual nos dedicamos

6.5. Riesgos de la industria:

Los principales riesgos de nuestra industria están ligados a los factores climáticos y al precio de los commodities, que afectan directamente al rinde en la producción de granos, en la comercialización de los mismos y, por ende, en el retraso del recupero de los créditos.

6.6. Riesgos propios de la empresa/proyecto:

El principal riesgo es el retraso en el recupero de los créditos, por los factores anteriormente mencionados.

HECHOS RELEVANTES

A la fecha de elaboración del prospecto no hay hechos relevantes que comunicar.